



EXPERTOS INDEPENDIENTES  
**AUDITORES**  
S.L.P.

Parque de los Lirios, 14, 1º of. B  
26006 LOGROÑO  
Teléf: 941 21 20 50  
expertos@expertosindependientes.com

**INFORME DE AUDITORÍA DE  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE  
FUNDACIÓN GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA A 31 DE  
DICIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR  
AUDITOR INDEPENDIENTE**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de *Fundación General de la Universidad de La Rioja*, a petición del Director General

### **INFORME SOBRE CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de *Fundación General de la Universidad de La Rioja*, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *Fundación General de la Universidad de La Rioja* al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la Nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### **Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento**

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría y tal como explica la Fundación en la Nota 2.3., los reintegros de subvenciones que se han registrado con estimaciones prudentes durante los cuatro últimos ejercicios, que se detallan en la Nota 13, han supuesto un deterioro patrimonial relevante de la entidad, recuperándose moderadamente en el presente ejercicio por el excedente del ejercicio así como los dos ejercicios anteriores. Teniendo en cuenta el carácter excepcional de las circunstancias que ha motivado esta negativa situación, así como la relativamente favorable resolución definitiva de algunos de los expedientes, permiten ser optimista sobre la recuperación del patrimonio de forma adecuada para el cumplimiento de los fines de la Fundación. El cuadro explicativo de esta situación es el siguiente, que pone de manifiesto que el origen de los resultados negativos se debe a los reintegros de subvenciones que proceden de ejercicios anteriores:

<b>Situación económica Concepto</b>	<b>Resultado</b>	<b>Reintegro Subvenciones</b>
Ejercicio 2019	49.388,09	25.322,49
Ejercicio 2018	32.398,76	48.639,01
Ejercicio 2017	20.088,27	41.124,03
Ejercicio 2016	-36.504,52	-116.589,09

Adicionalmente y tal como detalla la Fundación en la referida Nota 11 y en la Nota 13 de la memoria, durante el ejercicio se han producido nuevos expedientes de reintegro en situación de resoluciones provisionales y/o finales y requerimientos del órgano gestor al cierre del ejercicio, que han supuesto ingresos positivos en el ejercicio por un importe de 25.322,49 euros. Las resoluciones definitivas de algunos de los expedientes han puesto de manifiesto un exceso en la estimación de los reintegros por el importe mencionado, lo que pone de manifiesto la prudente evaluación por parte de la Fundación.

### **Párrafo de énfasis**

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría y tal como informa la fundación en la Nota 16.6. de Hechos posteriores al cierre de la Memoria adjunta, ante la crisis sanitaria creada por la pandemia del coronavirus COVID-19, con fecha 14 de marzo de 2020 por Real Decreto 463/2020 se ha declarado el estado de alarma, prorrogado sucesivamente, que afecta a la totalidad del territorio nacional de España. Este hecho sin precedentes en la historia reciente supone la adopción por el Gobierno de España de diferentes medidas que afectan de forma muy significativa a la economía general y al nivel de actividad de la mayoría de los sectores económicos. Esta situación supone una incertidumbre generalizada a todos los sectores y al de la fundación en particular cuyos efectos futuros no son posibles de evaluar razonablemente. La fundación realiza un análisis adecuado de su exposición a este riesgo.





### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación, además de lo descrito en el epígrafe de Párrafo de énfasis, así como lo descrito en el epígrafe de Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento, son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

- La Fundación fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro cuyos ingresos proceden en una parte significativa de fondos públicos destinados a la realización de su actividad, que se describen en la Nota 1 de la memoria adjunta. Esta situación supone unas obligaciones adicionales de la entidad en materia de legalidad y transparencia en el destino de dichos fondos.

Nuestro enfoque de auditoría en relación a este riesgo ha sido verificar por medio de pruebas de cumplimiento el razonable cumplimiento de la legalidad en las cuestiones relevantes relativas a la situación patrimonial, económica y financiera de la entidad que se revela por medio de las cuentas anuales adjuntas, así como pruebas sustantivas extensivas sobre la naturaleza y cuantía de los gastos registrados y su adecuada imputación temporal. Los resultados de los procedimientos nos permiten concluir satisfactoriamente en que no se detectan incorrecciones materiales significativas, sin embargo es preciso que la Fundación desarrolle y mejore sus procedimientos de contratación en cuestiones de documentación, así como que se adopten las medidas necesarias para cumplir con los requerimientos legales en materia de transparencia.

### **Responsabilidad de los administradores en relación a las cuentas anuales abreviadas**

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.





Página 5

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Página 6

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

*EXPERTOS INDEPENDIENTES AUDITORES S.L.P.*  
*Nº ROAC S0897*

*Fdo.: LUIS CARRASCÓN GIL*  
*Nº ROAC 15.467*  
*Nº REA 3.324*

*Logroño, 15 de junio de 2020*



ON5604124

CLASE 8.<sup>a</sup>FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
BALANCE ABREVIADO

ACTIVO		Notas	31/12/2019	31/12/2018
		Memoria		
<b>A: ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
I	Inmovilizado intangible	4 - 17	0,08	1.642,30
II	Bienes del Patrimonio Histórico	4 - 5	0,00	0,00
III	Inmovilizado material	4 - 17	759,87	1.443,50
IV	Inversiones inmobiliarias	4	0,00	0,00
V	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6	0,00	0,00
VI	Inversiones financieras a largo plazo	6	705.920,22	543.524,28
VII	Activos por impuesto diferido	11	0,00	0,00
<b>(AI+AII+AIII+AIV+AV+AVI+AVII)</b>			<b>706.680,17</b>	<b>546.610,08</b>
<b>B: ACTIVO CORRIENTE</b>				
I	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II	Existencias		22.535,79	21.168,58
III	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6 - 8	729.696,94	448.740,63
IV	Deudores comerciales y cuentas a cobrar	6	20.506,31	9.696,51
V	Fundadores/asociados por desembolsos exigidos		0,00	0,00
VI	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VII	Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	301.694,21
VIII	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
IX	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		297.661,69	206.482,39
<b>(BI+BII+BIII+BIV+BV+BVI+BVII+BVIII+BIX)</b>			<b>1.070.400,73</b>	<b>987.782,32</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1.777.080,90</b>	<b>1.534.392,40</b>





ON5604125

CLASE 8.<sup>a</sup>FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
BALANCE ABREVIADO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	31/12/2019	31/12/2018
		Memoria		
<b>A PATRIMONIO NETO</b>				
<b>A-1 FONDOS PROPIOS</b>				
<b>I Dotación Fundacional/Fondo Social</b>				
1	Dotación Fundacional/Fondo Social	10	57.450,62	57.450,62
2	(Dotación/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
			57.450,62	57.450,62
<b>II Reservas</b>				
1	Reserva de capitalización		0,00	0,00
2	Otras reservas		0,00	0,00
			0,00	0,00
III	Excedentes de ejercicios anteriores	10	5.387,76	-27.011,00
IV	Excedente del ejercicio	10	49.388,09	32.398,76
A-1	<b>Total Fondos Propios</b>		<b>112.226,47</b>	<b>62.838,38</b>
<b>A-2 AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>				
			0,00	0,00
<b>A-3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>				
			0,00	0,00
<b>(A-1 + A-2 + A-3)</b>			<b>112.226,47</b>	<b>62.838,38</b>



ON5604126

CLASE 8.<sup>a</sup>FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
BALANCE ABREVIADO

		Notas		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Memoria	31/12/2019	31/12/2018
<b>B. PASIVO NO CORRIENTE</b>				
I	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II	Deudas a largo plazo	7 - 13		
1	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3	Otras deudas a corto plazo		0,00	5.236,30
III	Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
IV	Pasivos por impuestos diferidos	11	0,00	0,00
V	Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
(BI+BII+BIII+BIV+BV)			0,00	5.236,30
<b>C. PASIVO CORRIENTE</b>				
I	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II	Provisiones a corto plazo		28.070,06	6.089,18
III	Deudas a corto plazo			
1	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3	Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV	Deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
V	Beneficiarios acreedores	9	0,00	0,00
VI	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1	Proveedores	7	8.296,97	8.000,00
2	Otros acreedores	7 - 11	305.592,95	417.343,81
VII	Periodificaciones a corto plazo		1.322.894,45	1.034.884,73
(CI+CII+CIII+CIV+CV+CVI+CVII)			1.664.854,43	1.466.317,72
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO</b>			<b>1.777.080,90</b>	<b>1.534.392,40</b>



ON5604127

**CLASE 8.<sup>a</sup>****FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

Notas		
Memoria	31/12/2019	31/12/2018

**A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

1	Ingresos de la entidad por la actividad propia	18		
	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
	b) Aportaciones de usuarios		725.050,62	777.279,59
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		1.467.175,73	1.220.814,86
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados resultado	13	353.325,94	181.100,93
	e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	13	25.322,49	48.639,01
			2.570.874,78	2.227.834,39
2	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	18	12.662,20	13.253,71
3	Ayudas monetarias y otros			
	a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
	d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
			0,00	0,00
4	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5	Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
6	Aprovisionamientos	12	-8.663,61	-9.681,34
7	Otros ingresos de explotación			
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
	b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado		0,00	0,00
			0,00	0,00
8	Gastos de personal		-1.204.744,35	-901.300,75
9	Otros gastos de explotación	12	-1.301.098,44	-1.242.387,01
10	Amortización del inmovilizado	4	-2.325,85	-2.646,33
11	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados			
	a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
	b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
			0,00	0,00
12	Excesos de provisiones		0,00	0,00
13	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	12	-2.851,11	131,21

A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		63.853,62	85.203,88
------	--	--	-----------	-----------

14	Ingresos financieros	18	532,46	5.237,03
15	Gastos financieros		-27.393,93	-42.292,83
16	Variación de valor razonable en instrumentos financieros		12.395,94	-15.749,32
17	Diferencias de cambio		0,00	0,00
18	Deterioro y resultado enajenación de instrumentos financieros		0,00	0,00

A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-14.465,53	-52.805,12
------	--	--	------------	------------

A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		49.388,09	32.398,76
------	------------------------------------	--	-----------	-----------

19	Impuesto sobre beneficios	11	0,00	0,00
----	---------------------------	----	------	------

A.4)	VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		49.388,09	32.398,76
------	---	--	-----------	-----------



0N5604128

**CLASE 8.<sup>a</sup>****FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**

Notas		
Memoria	31/12/2019	31/12/2018

<b>B INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO</b>			
1	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3	Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4	Efecto impositivo	0,00	0,00
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1	Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2	Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3	Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
4	Efecto impositivo	0,00	0,00
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>49.388,09</b>	<b>32.398,76</b>